



Alberto Van Klaveren.

Ministro Van Klaveren entrega nota de protesta

El ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Van Klaveren, se refirió este viernes a las sanciones que Estados Unidos aplicó a tres funcionarios del Gobierno de Gabriel Boric, entre ellos el ministro de Transporte, Juan Carlos Muñoz. Van Klaveren señaló que Chile no fue informado previamente y que la medida "afecta a un destacado ministro de Estado" y vulnera la soberanía del país.

El canciller confirmó que presentó una nota de protesta a través del embajador chileno en Washington, Brandon Jubb, y expresó que el Gobierno "rechaza en los términos más enérgicos esta medida" y considera que las imputaciones de EE.UU. son falsas. Según explicó, el embajador norteamericano no pudo entregar detalles sobre las razones de la sanción y los otros dos funcionarios aún no han sido notificados oficialmente.

El canciller destacó que esta protesta diplomática es inédita para Chile, al tratarse de funcionarios de Estado y de carácter oficial. No obstante, recalcó que EE.UU. sigue siendo un socio estratégico, valorando programas como el Visa Waiver. Sobre la duración de las sanciones, Van Klaveren indicó que "no tenemos esa información; se comunica directamente a los afectados".

Emol